



ACTA DE POSESIÓN No. 016 DE 2016

MARIO FERNANDO LIMA VELA

En San Juan de Pasto, al primer (1) día del mes de enero de 2016, se presentó ante el señor Gobernador del Departamento de Nariño doctor Camilo Romero Galeano, el doctor MARIO FERNANDO LIMA VELA con el fin de tomar posesión del empleo de Subsecretario de Desarrollo Comunitario de Nariño Código 45 Grado 01 de la Secretaría de Gobierno nombrado mediante Decreto 004 de 1 de enero de 2016.

El Gobernador de Nariño le recibió el juramento legal, bajo cuya gravedad el posesionado prometió cumplir fiel y lealmente con los deberes de su cargo.

El doctor MARIO FERNANDO LIMA VELA presentó cédula de ciudadanía No. 13.068.451.

De igual manera manifiesta que no tiene impedimentos legales y constitucionales para el desempeño de su cargo.

La presente se firma por las personas que en ella intervienen

Se adhieren y anulan estampillas por valor de \$ 197746

GOBERNADOR DE NARIÑO


CAMILO ROMERO GALEANO

EL POSESIONADO


MARIO FERNANDO LIMA VELA